



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO - MAGDALENA

Plato, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno
(2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL
NANCY INSIGNARES CAMPO CONTRA HOSPITAL FRAY LUIS DE LEÓN
DE PLATO MAGDALENA - RAD. 2019-00118

Como no se pudo realizar la audiencia en anterior
oportunidad, fíjese nueva fecha.

En consecuencia,

RESUELVE:

CONVOCAR a las partes a la audiencia de que tratan los
artículos 77 Y 78 del C.P.L. Para tal fin la diligencia,
deben las partes venir preparadas para conciliar, ser
interrogados, traer los testigos que van solicitar como
prueba y alegar de conclusión. Esta se llevará a cabo el
día 27 de abril de 2022 a las 8:30 AM, por medios
virtuales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No.45 en la secretaria hoy 15 de Diciembre de 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Secretaria